

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 6 de Diciembre de 1910

Núm. 799

## Un contraste

Azcárate, un ilustre republicano, una figura en quien encarnan los genuinos, verdaderos ideales democráticos dentro de los principios antidinásticos, ha pronunciado un elocuente discurso en Bilbao; elocuente por su forma y elocuente por su fondo.

Azcárate ha combatido el radicalismo, ese radicalismo desmedido y violento en que se inspiran los actos de los más significados prohombres de la extrema izquierda. Azcárate ha puesto, como suele decirse, los puntos sobre las íes, entonando un canto de loa en favor de los ideales democráticos; pero condenando esas virulentas expansiones a que se entregan muchos de los diputados de la conjunción republicano-socialista.

Azcárate, en Bilbao, habló en nombre del orden, de la paz, de la verdadera democracia; habló en nombre de la patria, como si dijéramos; su discurso fué un mentís solemne a la conducta que vienen observando los diputados de la minoría republicana. Combatió el radicalismo, no como cuerpo de doctrina política, sino como procedimiento para la consecución de los fines que los republicanos persiguen. Su discurso ha sido una lección para algunas significadas personalidades del partido republicano, que sólo saben combatir al Gobierno apelando a desusados sistemas de oposición sistemática e irreflexiva.

Contrastó con el discurso del señor Azcárate el del *leader* del socialismo, Pablo Iglesias. Este siguió su conducta de siempre; hizo lo de costumbre; entonar un himno al obrero; defender al proletariado en contra de los capitalistas. Pablo Iglesias es una máquina dispuesta a repetir lo de todos los días. Que el obrero padezca hambre y fatigas; que lamenta en silencio las injusticias sociales; que es el paria humilde, el apóstol de la regeneración humana; el ser más digno de todas las consideraciones y de los respetos todos... eso dijo Iglesias en su discurso, y eso dijo en cuantos ha pronunciado, en cuantos discursos le inspiraron sus ideales de protección al mundo obrero.

La prensa comenta en muy diversos tonos ese torneo oratorio entre los más valientes caudillos de la minoría republicana y no deja de hacer sus alusiones a la divergencia de criterios que entre ellos existe, pintándola como fundamento de ulteriores consecuencias para la causa del partido.

Nosotros nos abstenemos de comentarios; pero desde luego, estamos al lado de los mantenedores del orden y de la paz. Vaya, pues, un aplauso para el Sr. Azcárate; él supo definir las verdaderas ideas democráticas; él supo defender los verdaderos principios de la moral política.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«El gobierno se muestra satisfecho de la marcha que ahora llevan los debates de presupuestos. El Senado aprobó ayer el presupuesto de Gobernación y el de nuestras posesiones de la costa occidental de África. Mañana se pondrá a discusión el de Marina y tal vez en la misma sesión pueda comenzar el examen de los gastos de Guerra. En el Congreso hubo a primera hora varios incidentes. D. Pablo Iglesias trató de las huelgas y le contestó el jefe del gobierno respetuoso con todo derecho, pero afirmando al mismo tiempo la necesidad de reprimir con la debida energía cualquier manifestación tumultuaria. También contestó el Sr. Canalejas a la pregunta del Sr. Macía sobre política naval y a la del Sr. Romeo acerca de los sucesos de Zaragoza. Con ocasión de esta última, se ocupó el presidente del Consejo de la falta de trabajo que se nota en la ciudad capital aragonesa y dijo que para atender a la necesidad de promover obras públicas, precisa que el gobierno insista en el presupuesto extraordinario así que las Cortes vuelvan a reunirse en el año próximo. El resto de la sesión fue dedicado al proyecto de la contribución territorial. Terminó la discusión de totalidad y maña-

na aprobará el Sr. Bergamín un voto particular que tiene presentado. Cuando termine la discusión de los presupuestos en el Congreso laudará el señor Soriano un debate sobre la cuestión Ferrer, en que intervendrán los Sres. Dato, Alvarez (D. Melquiades) y otros.

De *Diario Universal*:

En el orden exterior merece anotarse como suceso digno de atención y de estudio el comienzo de la lucha electoral en Inglaterra. Esa lucha reviste ahora caracteres de notoria violencia y se presenta en condiciones que hacen muy difícil formular presiones. Se plantea en esas elecciones ante el pueblo inglés uno de los problemas de mayor gravedad que pueden llevarse a las urnas, se plantea el problema de la reconstitucional, y con ella la cuestión irlandesa, que tanto apasiona, y las atribuciones de la Cámara de los Lores, que es el obstáculo para las reformas radicales del Gobierno liberal.

No hay que decir tratándose de unas elecciones inglesas, que las distintas fuerzas políticas luchan activamente, recurriendo a todos los medios de propaganda para sacar triunfantes sus distintas aspiraciones. El resultado de esa contienda apasionada tendrá seguramente enseñanzas para el porvenir.

## LA EMIGRACIÓN

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente real orden a los gobernadores civiles:

«Vista la comunicación que con fecha 8 de los corrientes dirige a este ministerio el excelentísimo señor presidente del Consejo Superior de Emigración, haciendo notar que de algunos pueblos parte una emigración tan copiosa, que puede considerarse colectiva, porque realmente implica la deshabitación de las comarcas en que ocurre, y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º de la ley de 21 de Diciembre de 1907, y 1.º, 4.º, 18 y 14 del reglamento provisional para su ejecución. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. S. demande de las autoridades a sus órdenes que con la mayor rapidez posible le informen constantemente de todas las emigraciones que en la provincia de su mando se proyecten y que por su importancia numérica deban considerarse colectivas, para que V. S. a su vez le comuniquen al Consejo Superior de Emigración.»

## Por una cuestión de idiomas

Una colisión

La cuestión de las lenguas está originando verdaderos conflictos de orden público.

Los belgas de origen flamenco y los de raza walona aprovechan todas las ocasiones para discutir, y estas discusiones acaban a golpes frecuentemente.

Los flamencos quieren que su idioma sustituya al francés en todos los actos y documentos públicos.

Los walones se niegan a tolerarla, alegando que el francés, usado oficialmente en Bélgica, es un idioma universal, que asegura a la nación lazos espirituales, cuyo mantenimiento es de gran importancia.

La Liga Walona de Bruselas organizó una fiesta en una gran sala de un edificio público.

Enterados los flamencos, renataronse 600 de ellos, armados de garrotes, y se encaminaron al local donde la fiesta se verificaba.

Y cuando los walones, entre quienes abundaban las mujeres y los niños, estaban más descuidados, los flamencos penetraron en la sala, dando palos a diestro y siniestro.

Produjose una confusión indescriptible. Varias señoras y señoritas y no pocos niños fueron apaleados y recibieron heridas y contusiones.

Los hombres que había en el local salieron a su defensa, empujando sillas y bastones.

Abundaron los estacazos, los silletazos y las luchas a brazo partido.

Los flamencos, mis numerosos, llevaban la mejor parte y acorralaron a los walones.

Acudió la policía y emprendió a sablazos con ellos.

Entonces se revolvieron contra la misma y le graron que abandonasen la sala.

Volvió a poco después, llevando al frente al burgomaestre en persona, y parte por la fuerza y parte por la súplica, logró que los flamencos salieran a la calle.

Pero éstos se encaminaron a otro local donde un abogado daba una conferencia acerca de la lengua francesa y su superioridad sobre la flamenga.

Invadieron la sala y apalearon concienzudamente a los oyentes, que, sorprendidos huyeron.

El conferenciante tuvo que esconderse para librarse de una paliza.

Estos sucesos han determinado una gran excitación entre los walones.

Además, la policía se mezcla en este pleito de los idiomas, porque los reaccionarios, en su mayoría, son partidarios del flamenco, y muchos liberales y socialistas del francés.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 5-22-10.

Tanto el Sr. Canalejas, como los señores Merino y García Prieto, han hablado esta mañana con los periodistas acerca de los proyectos del Gobierno. Uno de ellos, aquel, seguramente, en que el Sr. Canalejas, tiene mayor empeño, dada la popularidad que ha llegado a conseguir en la opinión y la poivareda que ha levantado en las minorías, es el de la famosa ley del Caudado.

Acercos de la fecha en que habrá de reanudarse el debate, circularon versiones diversas, y aún siguen haciéndose comentarios; pero parece cosa resuelta que se reanuda del 15 al 20 del actual, y para entonces, confía el Sr. Canalejas en la aprobación definitiva y sin grandes dificultades, de aquella ley.

Las mismas impresiones han recibido los *reporters*, que han visitado a los señores ministros de Estado y Gobernación. La ley del Caudado no es ningún proyecto que afecte a la esencia de los organismos nacionales. Así lo entienden también las oposiciones, y su actitud es más bien consecuencia de un deber impuesto por la ética de partido que de una convicción íntima acerca de su importancia social y política.

Esto es, al menos, lo que en círculos y tertulias se asegura.

UN UBER DEL CONGRESO.

De interés para Lugo

## EL MERCADO DOMINICAL

Por los solos epigrafas de estas líneas, puede comprenderse la importancia positiva que para Lugo encierra la noticia transmitida por los celosos diputados por esta circunscripción, D. Caldeira y D. Sotillo, al Real Caudado y Cámara de Comercio de esta ciudad.

Trátase del restablecimiento del mercado que, desde hace tiempo inmemorial venía celebrándose los domingos, y que, en virtud de la Ley del descanso dominical había sido suprimido, disposición que, como todo el mundo sabe, causaba perjuicios de importancia a los intereses locales.

Contra una disposición que privaba a Lugo de uno de sus más valiosos elementos de vida, como en recientes ocasiones dijimos, interpusieron su razonada y respetuosa protesta ante los poderes públicos, la Cámara de Comercio y otras entidades, y, como consecuencia de aquellas gestiones, apoyadas eficazmente por los referidos diputados, véase hoy satisfecho el pueblo de Lugo en sus legítimas aspiraciones respecto de tan importante asunto.

Los Sres. Soldevilla y Soto Reguera telegrafían al Ayuntamiento y Cámara de Comercio, respectivamente, en los siguientes términos:

Ministro Gobernación firmado ya restablecimiento mercado. Sea enhorabuena.

Felicitemos a los dos activos representantes en Cortes de la circunscripción de Lugo, por el éxito alcanzado en pro de un asunto que tanto beneficia a los intereses de la localidad.

UNA IDEA

## En honor de Erlich

El Gobierno español ha tenido el feliz acuerdo de conceder al profesor Erlich la gran cruz de Alfonso XII, evidenciando con este hecho que España acude siempre la primera allí donde hay que rendir pleitesía y homenaje a la Ciencia y al valor. El mundo «abra que nuestra nación coloca en el pecho de Erlich la alta distinción reservada a las inteligencias privilegiadas, y una frase de simpatía acogerá la disposición con que se honra la *Gaceta*. Y la clase médica, para la que no hay fronteras ni nacionalidades, y que tiene sus santos predilectos, recibirá como honor propio el honor concedido al apóstol de Francfort.

Pero para que la obra sea completa es necesario que la clase médica española se asocie a la iniciativa gubernamental, no habiendo forma mejor que la de ser nosotros los que enviemos a Erlich las insignias de la condecoración que le ha sido otorgada.

Es preciso hacerlo así. La cruz de Alfonso XII que habrá de ostentar Erlich debe ser regida por los médicos españoles, logrando así que, al llegar a sus manos el homenaje de un Gobierno, llegue también muestra de nuestra admiración y cariño por este color de la investigación científica moderna.

Sea éstos hechos que, si superficialmente consideramos, más dicen, si se ve-

da en ellos mucho pregonas y afirman, puesto que evidencian un grado de cultura, un pensamiento elevado, una marcha progresiva propia en la evolución constante de la doctrina médica, y al asociarse para rendir un tributo a Erlich se personifican en él el avance científico, siendo, por tanto, el homenaje de personal orgullo, más significativo la identificación con las nuevas orientaciones que en nuestra ciencia abre la varita mágica del consecuente interrogador de la Naturaleza.

La idea está lanzada. Recójala, quien deba ó quien quiera, dándosele pronta realización, en la seguridad de que, al recibirse en el Laboratorio de Francfort con simpatía y afecto el homenaje de los médicos españoles, repercutirá aquí tales sentimientos como premio a una iniciativa; y por lo mismo que nuestra clase está malherida y dividida, no debemos desperdiciar ocasión de elevarnos honrando a los nuestros.

DR. JOSÉ DE ELEZEGUI.

## LOS PERIODISTAS INGLESES Y GALICIA

### Impresiones de un excursionista

El periodista Arthur H. Moody, que formó parte de la excursión británica que el verano último vino a Galicia, ha publicado el último de sus trabajos en que refleja las impresiones del viaje.

Mr. Moody termina así su trabajo: «No terminaremos esta serie de impresiones sobre Galicia, sin dejar consignadas algunas de las que estuvimos a punto de escribir en el día y que merecen los honores de la publicidad.»

«Los españoles son grandes *causers*, y a menudo, en sus discusiones, vésele gestionar con viveza, imprimiendo al propio tiempo a sus palabras un énfasis y una animación tales, que a no conocer bien estas cualidades de su temperamento nacional, creería el observador que los escuchas sin entenderlos, que los interlocutores riñen. A veces acompañan sus palabras de las exclamaciones más ruidosas y de las ademanes más violentos, tal como si de la discusión dependiese el bienestar ó la desgracia de su país.

«Lo mejor es el tema de la cuestión alguna trivialidad, tal vez algún detalle insignificante de la vida diaria, cualquier cosa en fin, que puede resolverse con un par de palabras ó dos frases.»

«En sus banquetes, los españoles, no siguen tampoco nuestra costumbre de preferir en concisos, programados, los temas de los discursos que los comerciales pronuncian después de la comida.»

«Cuando está terminada levántase como a impulsos de un poderoso sentimiento aquel de los presentes que desea hacer uso de la palabra, y se expresa espontáneamente, pero sin ajustar a una fórmula preestablecida y sin que deba cumplirse siempre la formalización de la respuesta.»

«La canción inglesa «Por heis a jolly good fellow» fué recibida con gran sorpresa en medio de la solemnidad de algunos de los banquetes a que asistí en España. Los circunstancias enteraron con curiosidad del significado de nuestra costumbre de festejar por tal modo la persona que es objeto de nuestras simpatías.»

«Después de haber oído muchos discursos en España, y tras de haber observado atentamente a los oradores de aquel país, comprendí que hay mucha verdad en lo que más de una vez se me dijo cuando visité los Municipios, y es que los debates en las sesiones suelen revestir una animación excesiva.»

En Budapest

## Familias en la calle

Telegramas de Budapest dan cuenta de un peregrino y sensacional espectáculo que vienen siendo testigos hace seis días los habitantes de Budapest.

Trenta y cinco familias de aquella capital, que forman, entre hombres, mujeres y niños, un total de más de trescientas personas, se hallan acampadas en una plaza pública en señal de protesta contra el casero.

El casero es, en esta ocasión, una Sociedad de casas para obreros, que ha subido ya varias veces los alquileres, hasta que, agotaba la paciencia de los inquilinos, estos se regaron en absoluto a pagar ni un céntimo más por la casa.

Entonces la Sociedad requirió el auxilio de las autoridades y se procedió con rapidez a los 35 desahucios; pero las víctimas no quisieron buscar otro alojamiento, y para hacer pública su actitud de protesta, resolvieron permanecer a la intemperie.

Esta actitud es ahora verdaderamente heroica, porque en Budapest está haciendo un frío espantoso, y algunas de las trescientas referidas víctimas del casero han enfermado ya a consecuencia de los rigores del clima.

Ni el Gobierno, ni el Ayuntamiento han adoptado, sin embargo, determinación alguna hasta ahora para impedir que continúe el lamentable y doloroso espectáculo que actualmente ofrece una plaza pública de Budapest.

El conflicto es tanto más grave cuanto que se dice que los jefes de esas 35 infelices familias han dirigido un telegrama al Gobierno inglés solicitando que envíe a Flume un barco de guerra para recoger a las trescientas personas de que se trata y trasladarlas a Inglaterra, pues prefieren expatriarse definitivamente a ceder de nuevo a la tiranía casera.

LA VIDA EN LUGO

## Un pabellón para espectáculos

Desde hace días viene hablando de la construcción de un pabellón para espectáculos, para la cual el conocido artista D. Manuel Pérez Saavedra, ha trazado, con la delicadeza y buen gusto que son en él característicos, los correspondientes planos.

Se discute y discute la concesión para emplazamiento de dicho pabellón. Y habiéndose ocupado además, en este asunto varios colegas locales, procuramos ver los planos y tratamos de enterarnos con detenimiento, no solo del curso de las discusiones, sino que también recogimos las impresiones que acerca del mencionado pabellón se habían originado.

Satisfechos nuestros deseos de natural curiosidad, ya que se trata de algo que romperá, a no dudarlo, la monotonía de la vida en la sociedad luguesa, pues de esperar es que se den cita en el futuro pabellón todas las clases sociales en busca de grato esparcimiento, vamos a ocuparnos hoy en este asunto, no en soc de protesta a lo apuntado por esos apreciables colegas aludidos ni a lo que el Ayuntamiento haya acordado ó acordado, sino como exposición de consideraciones y de nuestro parecer al pabellón.

Por lo que afecta al plano, hemos de decir que será muy bonito, sencillo, elegante y artístico el referido pabellón, cuyos planos están en consonancia con las dotes poco comunes que distinguen a su autor, el Sr. Pérez Saavedra, quien además de sentir con él de su gusto la obra, atendió con inteligente trazado la distribución de los locales que por su capacidad, disposición y decoración satisfarán por completo las exigencias del público.

Ahí va bien: esa feliz iniciativa de algunos estables e invecios, revelada en ese hermoso proyecto que lo alimenta un propósito decidido de realización, se favorecida por muchos que con otros razonamientos abogan por el emplazamiento del pabellón en la Plaza Mayor, y es secundada con el apoyo de cuantos, procurando las mayores facilidad y comodidad para la asistencia a los espectáculos, en tal sentido, reúne las mejores ventajas para el público.

Muy ventajosas y muy dignas de respeto encontramos las opiniones concordes acerca de esto; pero, séanos permitido indicar la nuestra merecedora de tenerse en cuenta, ya que con ella no se contradice la cultura ni el ornato, antes bien, creemos que contribuirá a una manifestación exterior de orgullo y que no constituirá una nota discordante en esa armonía formada con retazos más ó menos artísticos, más ó menos útiles para el servicio público de que se compone actualmente la Plaza Mayor.

En buen hora se realice esa idea que favorece la cultura y esparcimiento populares.

La Plaza Mayor de Lugo no afecta una regularidad tan perfecta en su superficie ni un conjunto de belleza local que no pueda permitir en su seno sostener la bella arquitectura de un artístico y sencillo pabellón para espectáculos, que, como dejamos dicho, ha sido encomendada la dirección del mismo a la reconocida competencia del Sr. Saavedra que lo adornará con exquisiteces de su depurado gusto artístico.

Podrá, pues, esa plaza lastimarse con la adición de ese ligero edificio modernista? Padecerá esa unidad, armónica de conjunto, si ésta existiese en dicha plaza, con el emplazamiento de esa obra?

No y mil veces no. Una plaza sin jardines, sin estatuas, sin fuentes, sin surtidores y otros elementos decorativos, debe recibir gustosa una manifestación de arte como lo será el mencionado edificio, y por eso creemos no debe discutirse la concesión de su emplazamiento.

Este, llevado a cabo en la referida plaza favorece, en nuestro humilde criterio, los deseos del público que de esta suerte hallará fácil acceso al pabellón, a parte de la comodidad que los soportales ofrecen para resguardarse en épocas de lluvia en espera de entrada a las diferentes secciones que en aquél se celebren y sin que el público tenga que recorrer largos espacios llenos de baches en los cuales el agua ó el lodo sientan sus reales.

Y para terminar hemos de decir a cuantos, que son muchos, se quejan de que en Lugo, no hay donde divertirse, donde pasar un buen rato, que en el futuro pabellón disfrutará, según me aseguran, de la expresión del arte en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se ofrece, pues, a nuestra vista una nueva vida de distracciones, aquí, en esta monótona que llevamos siempre y sólo interrumpida a veces, muy conadas, y en muy cortos intervalos, con la luz de arte que, a manera de relámpago ilumina el Teatro-Circo ó el hermoso salón del Circo de las Artes.

MANUEL M. FOLE.

## PARA EL CAMPO

Abono para los árboles frutales

Cabe aumentar considerablemente la producción frutera en España, cuidando los ár-

# Información de EL PROGRESO

## POR TELEGRAMA

boles por la que a su fertilización se refiere. Por falta de abono, la mayor parte de la flor no llega a cuajar, y el fruto que se desarrolla es, por lo general, pequeño y poco azucarado. Los abonos minerales aseguran una abundante fructificación y dan productos muy sabrosos y perfumados, principalmente cuando se emplea con abundancia la potasa, por ser ésta la sustancia que más contribuye a la formación del azúcar, de las esencias aromáticas y de la materia colorante. En términos generales resulta muy eficaz la siguiente fórmula por árbol adulto:

Superfostato ó escorias 1,500 á 2,000 kilos.  
Kaliato 2,000 á 2,500 kilos.  
Sulfato amónico ó cyanamida 0,500 á 1,000 kilos.

Si se emplean escorias, debe recurrirse como abono nitrogenado, a la cyanamida, y si se aplica superfostato, es necesario emplear el sulfato de amoníaco. Dichas materias y la kaliato se extenderán alrededor de los árboles después de recogido el fruto, en una superficie un poco mayor de la que representa la sombra de la copa sobre el suelo. Como ejemplo de la eficacia de los abonos, diremos que en un experimento hecho en Salas (Asturias) por don José Sánchez Valledor, unos manzanos sin abono produjeron 6,400 kilogramos de fruta, por hectárea, y otros abonados con fertilizantes minerales, dieron 9,430 kilogramos.

## POR GALICIA

### CORUÑA

A las tres de la madrugada se presentó anteayer en la Coruña un verdadero ciclón.

Tuvo de duración dos horas, cayendo después una copiosa lluvia.

El viento huracanado que durante aquellas dos horas se dejó sentir, hizo tambalear algunas vallas y llevó muchas tejas de diferentes casas.

Algunas embarcaciones de las pequeñas, enclavadas en el puerto, fueron alagadas; y un remolcador jaglés que se hallaba reparando las averías que experimentó con motivo del temporal de la semana última, agarró, y de no acordarse a tiempo a reforzar las amarras, hubiese ido a estrellarse contra las peñas del Parrote.

No produjo el ciclón otras novedades.

La Gaceta publica los Reales decretos dispensando que el domingo 25 del corriente, se proceda a la elección parcial de un diputado á Cortes por los distritos de Santa María de Ordenes, Ferrol y Santa Marta de Ortigueira, en esta provincia.

### SANTIAGO

Un amante del arte ofreció diez mil pesetas por dos retratos del Rey Fernando y la Reina Isabel, que están colocados en la capilla de la Capilla del Hospital de Santiago.

A reiteradas instancias del gobernador civil de esta provincia Sr. Romero Donallo, los amigos suyos de esta ciudad han tenido que desistir del proyectado banquete que aquí se le preparaba.

Sin embargo, éstos no desisten de testimoniarle su afecto en forma que aún no está determinada.

### FERRUGL

Parece que nació la desunión entre las lecheras declaradas en huelga.

Atribuyese á que muchas de ellas se quejan de los grandes perjuicios que les causa el no venir al Ferrugl á vender tan indispensable artículo.

También influyó en su ánimo el convencimiento de que los habitantes todos de esta ciudad están absolutamente contra tan injusta huelga, y firmemente resueltos á no transigir.

La desunión de las lecheras, vista por quienes las dirigen, dió margen á que conferenciara con el alcalde una Comisión de la Sociedad Agrícola de Serantes.

Se trató en esa conferencia de solucionar la huelga, y parece que no se presentan grandes dificultades para solucionarla.

Acaso hoy mismo vuelva todo á la normalidad, con referencia á este aspecto de la vida local.

### ORENSE

Han contraído matrimonio el funcionario de Correos don Joaquín de la Rosa y la hermosa señorita Teresa Carballo.

La boda se hizo en familia.

El señor la Rosa se halla actualmente en la ambulancia de Astorga á Placencia.

Se recibieron en esta ciudad alarmantes noticias acerca del estado en que se halla el puente de Verín sobre el río Támega á consecuencia de las avenidas originadas por el temporal de lluvias reinantes. Declárase que el puente en cuestión, no pudiendo resistir el ímpetu de la crecida, debido á lamentable estado en que quedó desde las averías del año pasado, está á punto de derrumbarse, siendo imposible el tránsito por él.

### PONTEVEDRA

De regreso de Buenos-Aires, llegó anteayer á esta capital el ilustre literato D. Ramón del Valle-Inclán, quien se propone volver á la Argentina, después de una corta estancia en España.

### VIGO

El Ayuntamiento de Cangas, ha acordado gestionar del Gobierno que la conducción de la correspondencia entre aquella villa y Vigo, se verifique por mar.

Dicha corporación ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Cabanelas y Carnero, para que recaben de la Cámara de Comercio de Vigo y otras entidades de esta localidad, apoyen y secunden las gestiones.

## NECROLOGIA

Han fallecido: En Piñero (Vilamar) la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Lemos Salgado, viuda de Loureiro. En Vigo, el Sr. Luis Palmaro Juan.

## La crisis obrera

Consejo de Ministros

Madrid 5 2215.

En el Consejo de Ministros celebrado esta noche se trató de la crisis obrera de Aragón y Avila.

La situación de centenares de familias es apuradísima.

Se han organizado en una y otra capitales, manifestaciones pidiendo trabajo.

## Situación complicada

El hambre en el campo

Contribuye á agravar la situación de los obreros la crisis agraria que también se deja sentir en ambas provincias.

El abandono en que se tiene á la agricultura y las plagas que aniquilan las cosechas, determinan una situación realmente insostenible.

## Las autoridades

Medidas previsoras

Los gobernadores y los alcaldes de Zaragoza y Almería, han adoptado gran medida de previsión para impedir que la crisis obrera llegue á producir consecuencias desagradables.

## Actitud del Gobierno

A construir obras

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó ejecutar obras públicas para dar trabajo á los obreros.

## El proyecto de riego

Lo que costará

Muy en breve comenzará en Aragón la ejecución del proyecto de riego, para cuyas obras se necesitarán millones de pesetas.

La realización del proyecto de referencia costará muy cerca de cien millones de pesetas y durará mucho tiempo.

Con esto ya queda solucionado, en su mayor parte, el conflicto obrero.

## Los ferrocarriles

Menos trámites

Se acordó también en Consejo de ministros abreviar los trámites para concesión y ejecución de líneas ferroviarias, especialmente los que se refieren á los proyectos de ferrocarriles directos de Madrid á Valencia y Bilbao.

## El ancho de las vías

Otras gestiones

También el Gobierno gestionará que se opte para los ferrocarriles españoles el ancho de vía que en los franceses.

## Comentarios

Conducta plausible

Coméntase muy favorablemente la actitud del Gobierno en lo que respecta á la crisis obrera.

Muchas personalidades de Aragón y de Almería han telegrafiado al señor Canalejas dándole gracias y felicitaciones.

## El seguro popular

Las bases

Hállanse ya ultimadas las bases del proyecto de seguros populares.

## Los estudiantes

Sigue la huelga

Continúa el movimiento iniciado por los estudiantes, y parece que va adquiriendo caracteres alarmantes.

Hoy han celebrado una reunión acordando persistir en la huelga.

## Colisiones

Escolares apaleados

Un grupo de 20 estudiantes que asistió á clases, fué brutalmente apaleado por sus compañeros.

Después intervino la fuerza pública impidiendo que la agresión tuviese más consecuencias.

## Contra el Decano

Los estudiantes divididos

Otro grupo de estudiantes, intentó acredir al Decano de la Universidad.

Al la de éste pasárselos unos rotos escolares, impidiendo que sus compañeros realizaran la agresión.

Esto dió lugar á algunas colisiones á consecuencia de las cuales hay varios heridos leves.

## Siguen las gestiones

Optimismo

Continúa activamente las gestiones para llegar á una solución satisfactoria en lo que respecta á la huelga de los estudiantes.

Confían que pronto se solucionará.

## Las Cortes

Congreso

Bajo la presidencia del conde de Romanones, da principio la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Notas: poca animación en la Cámara.

En los escaños obsérvase la ausencia de muchos diputados.

En el banco azul, está representado el Gobierno por el Sr. Canalejas y algunos ministros.

Un incidente

Entre los Sres. Albarrán y Viniaga surge un pequeño incidente.

En virtud de él, este último retira una proposición que había presentado á la Cámara.

## El atentado contra La Cierva

El exministro de Fomento, señor Sánchez Guerra ocupas del atentado contra el Sr. La Cierva.

Dice que hubo perillitos que indujeron al referido atentado y pide que se castiguen severamente.

(Murmullos de aprobación en la Cámara.)

## Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta al Sr. Sánchez Guerra.

Promete la publicación de una circular acerca de la injunción, castigándola severamente.

## Los impuestos

Sigue luego la discusión de la ley de impuestos y levántase la sesión, quedando pendientes algunos asuntos por habersé consumido las horas reglamentarias.

## Senado

La prensa inductora

Comienza la sesión de la Alta Cámara á la misma hora que la del Congreso.

Preside el primer vicepresidente. El conde de Toreno pide que sea severamente castigada la prensa que induce á los crímenes, defendiendo y pregonando cínicamente el atentado personal.

Una proposición

El Sr. Aguilera propone que los restos de Olozaga y Mendizábal sean trasladados al panteón de hombres ilustres.

Ruegos y preguntas

Hácese luego, como de costumbre, algunos ruegos y preguntas y levántase la sesión, después de ser aprobada la totalidad del presupuesto de Marina.

## El Sr. Dominguez Gil

Su fallecimiento

Hoy ha fallecido el americano senador vitalicio, Sr. Dominguez Gil.

Su muerte es muy sentida, lo mismo en el seno de la política que entre la buena sociedad madrileña donde gozaba de grandes simpatías.

## De Hacienda

El superávit

El Sr. Cobian calcula en 11 millones el superávit con que serán liquidados los presupuestos.

## De Barcelona

Proyecto fracasado

Dicen de Barcelona que ha fracasado el paro general de metalúrgicos.

## Canalejas indispuerto

Sin importancia

El Sr. Canalejas se ha sentido indispuerto en el Congreso.

Carece de importancia la indisposición del ilustre Demócrata.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente...	8480
Diferentes series...	8700
Amortizable al 5 por 100 al contado...	10090
Acciones	
Banco de España...	4500
Compañía Arrendataria de Tabacos...	3500
Resineras...	3500
Altos Hornos...	6000
Azucareras preferentes...	6000
"    ordinarias...	5675
"    obligaciones...	1650
Cambios	
Paris vista (francos)...	710
Londres vista (libras)...	2708

## LUGO

A punto estuvo ayer de ocurrir una desgracia.

Pasaba á las tres de la tarde por la calle del Buen Jesús un carretero guiando un carro mao cargado de sacos de harina y al pretender el conductor dar la vuelta, óneración difícil dada la estrechez del sitio, sólo consiguió, á fuerza de patos, que el caballo cayese al suelo, no cogiendo debajo á aquél por un verdadero milagro. En el suelo permaneció bastante rato el pobre animal (El caballo, ¿eh?) que no podía levantarse por gravitarle encima todo el peso consiguiéndolo al fin gracias á la ayuda de varios caritativos transeúntes.

Nuestro querido amigo, el médico municipal de Barbantes (Orense) que, como difijnas días pasados, se hallaba gravemente enfermo, ha fallecido anteayer, víctima de larga y penosa enfermedad.

Lamentamos muy de veras el desenlace que ha tenido su pertinaz dolencia y enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, especialmente á su madre política D.<sup>a</sup> Juana Salgado.

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido ayer telegramas al ministro de la Gobernación y al diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Soto, dándole gracias por la aprobación del mercado en los domingos.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo: en las principales Farmacias y Droguerías.

Nuestro distinguido prisionero el reverendo P. Fr. Plácido A. Rey Lemos profesor en el Colegio Internacional de San Antonio, de la Unión Leoniana, en Roma, acaba de ser nombrado por S. S. Pio X Consultor de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para los Negocios de Rito Oriental.

El P. Plácido pertenece ya como Consultor á la Sagrada congregación de Sacramentos una de las más importantes en la Curia Romana, como importantes es también la de Propaganda Fide, por lo extenso de su jurisdicción y por lo intrincado y difícil de su desempeño, dada la índole de los asuntos orientales.

Enviamos nuestra sincera felicitación al ilustre religioso de la Orden Seráfica por esta nueva distinción que acaba de recibir del Vicario de Cristo.

Los primeros tenientes de la Guardia civil de esta provincia, D. Florentino González Vallés y D. Andrés Mateo Expósito que prestan servicio en Chantada y Becerredá han sido designados á comandar las

líneas de Vilaiba y Chantada, respectivamente.

Efecto de dichos traslados queda vacante la línea de Becerredá, agregando el puesto de Fonsagrada á la línea de la capital y Becerredá, Nogales y Gomeán, á la de Chantada.

El Sr. Calbetón se propone á formar el lunes próximo ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles secundarios.

En este mes deben las Juntas locales de primera enseñanza verificar los exámenes correspondientes en las escuelas públicas y remitir antes del día 20 á las Juntas provinciales, los actas de dichos exámenes y un atestado, por escuelas, del número de alumnos que saben leer y escribir y de los que no sepan.

Estando ya antes en la banda municipal de Madrid una pieza de segunda fila, dada con el jornal diario de 4 pesetas, otra de segunda tromba baja dotada con el de 3 pesetas, para proveerlas se celebrarán ejercicios de oposición el día 15 del próximo mes de Diciembre, admitiéndose las instancias para tomar parte en ellos hasta el día 10 del mismo. Los que aspiren á la plaza de fogón ejecutarán como obra de estudio el solo de fogón por don Miguel Juste, y los que aspiren á la de tromba el gran solo para trombón tenor por Helwig Chretien, ejecutando el ejercicio con trombón tenor. Los opositores deberán presentar su acompañante al piano, y ejecutar además la pieza de repertorio que designe el tribunal.

D. Antonio Fráiz, de Carrel y D. Manuel González Ulloa, de Becerredá, han solicitado del gobernador civil de la provincia licencias de uso de armas y de caza, respectivamente.

Se está organizando una nueva peregrinación á Tierra Santa.

El embarque se hará en Barcelona, hacia el 15 aproximadamente.

Tendrá en dicha peregrinación honrosa representación el Episcopado español.

El día 30 de Noviembre se reunió en Madrid la Junta Consultiva de Pesca, acordando entre otras cosas, que subsista la veda de la langosta en las costas de Galicia.

Mañana miércoles á las cinco de la tarde celebrará sesión, en el despacho del señor Gobernador civil, la Ilustre Junta provincial, de Instrucción pública.

Habiéndose presentado el cólera con carácter epidémico en la isla Madera, es de necesidad que los Directores de Sanidad de los puertos de esta provincia, pasen comunicación á los Alcaldes respectivos y á este Gobierno civil, de los viajeros por cuya patente se les haga necesaria la visita médica diaria para cumplir la vigilancia sanitaria prescrita en el Reglamento de Sanidad exterior.

El término medio del cambio de francos en el mes actual, ha sido el de 7,19 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Diciembre próximo, y que han de percibirse en moneda de plata.

En el tres correo de ayer ha sido conducida la detenida Ramona Antonia Rodríguez Paz, que va á la Coruña para asistir el día 7 á un juicio oral.

Se incorporó á la comandancia de la guardia civil de esta provincia el guardia segundo, alférez, José Vigo Corral. Ha sido destinado al puesto de Cervo.



Todas las misas que se celebran mañana, miércoles 7, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma del joven

## DOM EMILIANO CARRO CRESPO

QUE FALLECIÓ

el día 7 de Diciembre de 1906

(D. E. P.)

Su familia ruega á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipa gracias. Lugo, Diciembre 6 de 1906.

## POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. - El Dichoso Tránsito de San Nicolás, Obispo y confesor. Los Santos reyes Diácono, Dávida y Leoncio, Tercio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Confitería

Hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.-Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, a precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

- Turróns de Alicante, Jijona, Yema, Guirlache, Avellana Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilarica y otros. Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas. Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases. Pita al natural y en almibar, en tarros y latas de varios tamaños. Frascos y latas de frutas en almibar. Salchichones, trufalos de faisán, perdiz y otras aves. Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua a la escarlata y salchichas de Strasbourg. Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Barbería, y pasas. Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo por esta casa

NO OLVIDARSE

CONFITERIA DE LOS HIJOS DE BARROS Doctor Castro 12, (antes Batitales).-LUGO

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Paro, Castellar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, a favor de los pазadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Higuera. - 50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro. Núm. 14. Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro. Núm. 15 de id. - Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Josefá Betisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño. Núm. 16. - Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Asear, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz. Núm. 17. - Cincuenta docenas de angulas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente. Núm. 18. - Cinco fanegas y terrajo y medio de trigo que paga por foro de una cortina en San Roque, D. José Vila González. Núm. 19. - Cuatro fanegas de trigo, con cuartidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmen. Núm. 20. - Siete fanegas de trigo por la misma medida de Lugo, con cuartidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballal, por foro de una cortina en la Chaná. Núm. 21. - Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batitales. Núm. 22. - Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño. Núm. 23. - Veinte pesetas que satisfice D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño. Núm. 24. - Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudemio, con cuya pensión contribuye D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, don'te está la Droguería. Núm. 25. - Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Núñez y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.

- Núm. 100. - Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores. Núm. 101. - Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fernández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro. Núm. 102. - Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro. Núm. 103. - Ciento veintidós pesetas que paga D. José Ramón López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño. Núm. 104. - Ciento veintidós pesetas, setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón. Núm. 105. - Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayoso, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón. Núm. 106. - Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Talo y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla. Núm. 107. - Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla. Núm. 108. - Veintiseis pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Talo por foro de la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla ó Cantillo. Núm. 109. - Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguilar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio. Núm. 110. - Quince pesetas que satisfice Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente. Núm. 111. - Setenta y cinco pesetas que paga Domingo González López por foro del pra ó del Juicio libres y con cuartidas. Núm. 112. - Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del pra de Montirón ó dos Corvos. Núm. 113. - Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Ruameua, por foro de una cortina y huerta en dicho pra. Núm. 114. - Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño. Núm. 115. - Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozalada y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos. Núm. 116. - Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago por foro de un pra. Núm. 117. - Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un pra. Núm. 118. - Cien pesetas anuales libres y con cuartidas con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un pra sito á orillas del río Miño, junto á Saamasas. Núm. 119. - Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta. Núm. 120. - Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Tabienses por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos. Núm. 121. - Tres fanegas de centeno por la medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abuján. Núm. 122. - Veintidós pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del pra da Costa. Núm. 123. - Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abledo, como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Abledo por foro del lugar do Corral. Núm. 124. - Diez fanegas y tres terrajos de centeno y cuatro capones cebados que paga José Díaz Rabado, de San Salvador de Damil, en Begonte, con todo lo de Lugo. Núm. 125. - Ocho fanegas de centeno, cuatro capones cebados y un carnero que paga por foro del lugar da Pena, José Ro Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte. Núm. 126. - Once fanegas de centeno por la medida de Otero de Rev y cuatro capones bien cebados que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerleira, en Begonte, por foro del lugar de Tourelo, con obligación de contribuir todo á Lugo. Núm. 127. - Cuatro terrajos de centeno que por foro del pra de Boveia y otras fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte. Núm. 128. - Dos fanegas y medio terrajo de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral, en Begonte. Núm. 129. - Dos fanegas y tres terrajos de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte. Núm. 130. - Tres fanegas y tres y medio terrajos de centeno con tres resacas veinticinco céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera. Núm. 131. - Tres fanegas y dos terrajos de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte. Núm. 132. - Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondobedo, por llevanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad. Núm. 133. - Seis fanegas de centeno conducidas á Lugo de las nueve que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por llevanza de bienes del lugar de Piñeiro. Núm. 134. - Seis fanegas de centeno y dos capones cebados, todo con todo á Lugo, que paga Manuel Rivas por llevanza de bienes del lugar de Villanarce, sita en San Pedro de Santa Comba. Núm. 135. - Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Meilán. Núm. 136. - Dos fanegas de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol. Núm. 137. - Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreiro, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del pra de Torrán. Núm. 138. - Siete fanegas de centeno y dos

- capones con que contribuyen Angel Sorde, Angel Ros y Angel Corredoiro de Azaña, en Friol, por el lugar de Silveirabanda. Núm. 139. - Pareja y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pena, y consortes Pedro y herederos de Antonia Rodríguez. Núm. 140. - Nueve docenas de angulas que paga Ramón Gaudoy, de Santa María Magdalena de Coeses. Núm. 141. - Siete terrajos de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coese, por la finca do Contado. Núm. 142. - Tres terrajos de centeno que paga José Valla Quiroga, de Villalbe, en Coeses. Núm. 143. - Siete terrajos de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los praos de Bolla y Riva Alta. Núm. 144. - Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puestas todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Ferveira.

La Confianza

Cartidos, Calzado y Guarnicioneria

FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comercio participa a su numerosa clientela y al publico en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 2.50 a 3.50 pesetas par en goma, pata, y demás clases.

¡Fíjarse bien! No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

Calle de San Pedro núm. 11 (Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIFTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto. JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba: existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión. Del precio y condiciones entenderse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso. La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyez.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo.

Automóviles Daimler

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.-LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid

La Casa BENIGNO DE LA MOTA

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero.—Idem y abrigos, también á la medida, hechura costura, para señoras y niños.

SECCIÓN DE VENTAS A PLAZOS.—PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

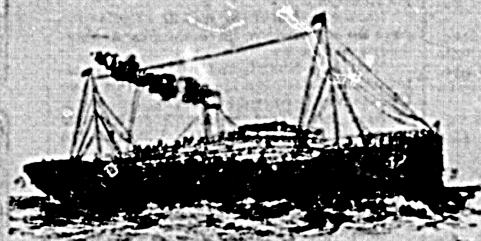
**Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de: Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Impuesto de transporte. Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicie.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 D Dce.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Giessen 3 Diciembre  
Coburg 31

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE  
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES  
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Orlana	30 de Enero	31 de Enero
Orssa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

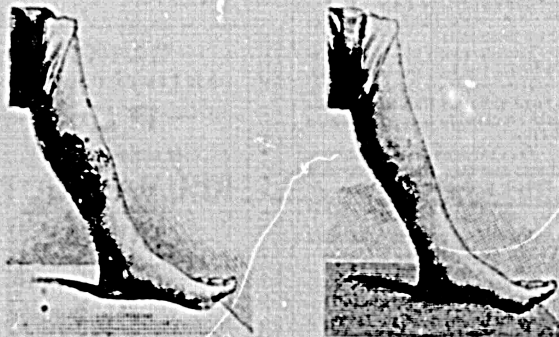
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condecoradas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12. Dirección en Vigo: Yelazquez Moreno, n.º 1

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas de las piernas  
LA PIEL  
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.  
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:  
Ezema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, acyos de la barba, comeztones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.  
VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas  
El Argentino, el 5 de Diciembre  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en La Coruña,  
Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.  
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.  
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gñoners.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de  
PESETAS 134.083.972'49 céntimos  
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR  
Servicio al Brasil y Río de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores  
CORUÑA VIGO  
Royaton Grange 19 Agosto. 20 Agosto.  
Southern Cross 16 Septiembre. 17 Septiembre.  
Beacon Grange 28 Octubre. 27 Octubre.  
Urmston Grange 9 Noviembre. 10 Noviembre.  
PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.  
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.  
Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
dem., un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.